

ROSA MARÍA CASTRO LEÓN, JEFE DE NEGOCIADO DE ENTIDADES JURÍDICAS,
DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD DEL
GOBIERNO DE CANARIAS.

C E R T I F I C O:

1º.- La denominada Asociación BANCO DE ALIMENTOS DE LAS PALMAS,
figura inscrita en el Grupo 1 / Sección 1- Asociaciones / con el Número Canario de
Inscripción 5910 (G1/S1/5910-99/GC), en el Registro de Asociaciones de Canarias, en
virtud de Resolución de fecha 15 de julio de 1999.

2º.- Que ha tenido entrada en el Registro de Asociaciones de Canarias,
certificación del acuerdo adoptado por la Asamblea General, celebrada el día 07 de
marzo de 2019, de elección de los miembros del órgano de representación. Consta la
inscripción registral con el siguiente tenor:

PRESIDENTE/A: D. PEDRO MIGUEL LLORCA LLINARES
VICEPRESIDENTE/A: D. ANDRÉS MERINO SANTANA
SECRETARIO/A: D. NICOLÁS BONIFACIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
VICESECRETARIO/A: D. VÍCTOR ALONSO HERMOSA
TESORERO/A: D. FRANCISCO JAVIER MARCOS CAÑO
VOCAL: D. LUIS DELGADO BARRASO
VOCAL: D. MIGUEL FLORIDO RAMOS
VOCAL: Dña. MARÍA OLIVIA QUEVEDO CROISSIER
VOCAL: D. JOSÉ RAMÓN PABLOS MUÑOZ
VOCAL: D. JOSÉ LUIS TRUJILLO BERNAL
VOCAL: D. ANTONIO GONZÁLEZ PARDO

Y para que conste, y surta los efectos oportunos a solicitud de parte interesada,
expido el presente en Las Palmas a dos de abril de dos mil veinte.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ROSA MARIA CASTRO LEON - JEFE/A NEGOCIADO

Fecha: 02/04/2020 - 13:16:52

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la
autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0yX4RH4sDzuQ3RCgM-11v28M4PzUtd4WQ



El presente documento ha sido descargado el 02/04/2020 - 13:17:54